



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 201

6 de julio de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0792 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre criterios en relación a la política de gasto público en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0784 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre ratificación del auto de suspensión cautelar de la orden que excluye del catálogo de especies amenazadas la *Cymodocea nodosa* en el ámbito del puerto de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 3

7L/PO/P-0786 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre subvenciones del Gobierno del Estado a los afectados por los incendios de julio de 2007 en el sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 4

7L/PO/P-0787 Del Sr. diputado **D. José Izquierdo Botella**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre numerus clausus en las facultades de Medicina, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

7L/PO/P-0788 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre cierre de los quirófanos del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe en La Gomera en junio, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PO/P-0789 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre difusión e información de la oferta de la Formación Profesional para el curso 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PO/P-0790 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de los trámites establecidos por la Unión Europea para la designación de Zonas de Especial Conservación, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

7L/PO/P-0791 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre criterio de la Confederación Canaria de Empresarios de flexibilización del mercado laboral, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PO/P-0793 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre apresamiento de un barco pesquero canario con licencia por el Gobierno marroquí, dirigida al Gobierno.

Página 7

7L/PO/P-0794 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre recortes presupuestarios del Gobierno de España al Plan Integral de Seguridad para Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 7

7L/PO/P-0795 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre participación en la elaboración del Plan Estratégico para las Islas anunciado por el presidente del Gobierno de España, dirigida al Gobierno.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0792 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre criterios en relación a la política de gasto público en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.928, de 2/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre criterios en relación a la política de gasto público en los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Comparten los grupos políticos que apoyan a su Gobierno los mismos criterios en relación a la política de gasto público en los Presupuestos Generales del Estado?

Canarias, a 1 de julio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, VºBº. Santiago Pérez García.

7L/PO/P-0784 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ratificación del auto de suspensión cautelar de la orden que excluye del catálogo de especies amenazadas la *Cymodocea nodosa* en el ámbito del puerto de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.634, de 19/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ratificación del auto de suspensión cautelar de la orden que excluye del catálogo de especies amenazadas la *Cymodocea nodosa* en el ámbito del puerto de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez López, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta en Pleno al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

PREGUNTA

*¿Cuál es la estrategia de su consejería ante la ratificación del TSJC del auto de suspensión cautelar de la orden de 2 de febrero de 2009, por la que se excluye del catálogo de especies amenazadas la población de *Cymodocea nodosa* en el estricto ámbito de ejecución del puerto de Granadilla?*

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PO/P-0786 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre subvenciones del Gobierno del Estado a los afectados por los incendios de julio de 2007 en el sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.776, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre subvenciones del Gobierno del Estado a los afectados por los incendios de julio de 2007 en el sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno de Canarias de las razones por las que las subvenciones prometidas por el Gobierno del Estado a los afectados por los incendios de julio de 2007 en el sur de Gran Canaria no se han repartido?

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de julio de 2009.-
LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/P-0787 Del Sr. diputado D. José Izquierdo Botella, del GP Coalición Canaria (CC), sobre numerus clausus en las facultades de Medicina, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.777, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. José Izquierdo Botella, del GP Coalición Canaria (CC), sobre numerus clausus en las facultades de Medicina, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Izquierdo Botella, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué nuevos pasos se han dado por su consejería, respecto al numerus clausus, en las facultades de Medicina de Canarias?

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de junio de 2009.-
EL DIPUTADO, José Izquierdo Botella.

7L/PO/P-0788 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre cierre de los quirófanos del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe en La Gomera en junio, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.863, de 30/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre cierre de los quirófanos del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe en La Gomera en junio, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que se han cerrado los quirófanos del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe en la isla de La Gomera, en el mes de junio?

Canarias, a 25 de junio de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PO/P-0789 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre difusión e información de la oferta de la Formación Profesional para el curso 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.924, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre difusión e información de la oferta de la Formación Profesional para el curso 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Puede explicar la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes el trabajo de difusión e información, supuestamente realizado por su Consejería, de la oferta en el ámbito de la Formación Profesional para el curso 2009-2010?

Canarias, a 1 de julio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PO/P-0790 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de los trámites establecidos por la Unión Europea para la designación de Zonas de Especial Conservación, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.925, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de los trámites establecidos por la Unión Europea para la designación de Zonas de Especial Conservación, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería para el cumplimiento de los trámites establecidos por la Unión Europea con respecto a la designación de Zonas de Especial Conservación?

Canarias, a 1 de julio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PO/P-0791 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre criterio de la Confederación Canaria de Empresarios de flexibilización del mercado laboral, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.927, de 2/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre criterio de la Confederación Canaria de Empresarios de flexibilización del mercado laboral, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Comparte el Gobierno de Canarias el criterio de la Confederación Canaria de Empresarios de que la flexibilización del mercado laboral es condición imprescindible para remontar la crisis?

Canarias, a 1 de julio de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-0793 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre apresamiento de un barco pesquero canario con licencia por el Gobierno marroquí, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.929, de 2/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre apresamiento de un barco pesquero canario con licencia por el Gobierno marroquí, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M^a del Mar Arevalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Canarias el apresamiento de un barco pesquero canario con licencia por el Gobierno marroquí?

Canarias, a 1 de julio de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M^a del Mar Arevalo Araya.

7L/PO/P-0794 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre recortes presupuestarios del Gobierno de España al Plan Integral de Seguridad para Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.930, de 2/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre recortes presupuestarios del Gobierno de España al Plan Integral de Seguridad para Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Que opinión le merecería al Gobierno de Canarias que el Gobierno de España realizara recortes presupuestarios al Plan Integral de Seguridad para Canarias?

Canarias, a 1 de julio de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

7L/PO/P-0795 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre participación en la elaboración del Plan Estratégico para las Islas anunciado por el presidente del Gobierno de España, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 3.931 y 3.938, de 2/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre participación en la elaboración del Plan Estratégico para las Islas anunciado por el presidente del Gobierno de España, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Mª Australia Navarro de Paz, Presidenta del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha participado o va a participar el Gobierno de Canarias en la elaboración del Plan Estratégico para las Islas anunciado por el presidente del Gobierno de España, tras la reunión mantenida por ambos ejecutivos el pasado día 29 de Junio?

Canarias, a 2 de julio de 2009.- LA PRESIDENTA,
Mª Australia Navarro de Paz. EL PORTAVOZ, Miguel Cabrera Pérez-Camacho.